UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO CALI
2020-2

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Dirección: Km 1,5 Vía Cali-Candelaria Condominio Industrial La Nubia Bodega II
Bodegas 50-51-52-53-54
Teléfono: (57) (2) 4350505 Candelaria – Colombia
gerencia@fomento.com.co
coor.admva@fomento.com.co

UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO CALI
2020-2

PROFESIONAL EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Dirección: Km 1,5 Vía Cali-Candelaria Condominio Industrial La Nubia Bodega II
Bodegas 50-51-52-53-54
Teléfono: (57) (2) 4350505 Candelaria – Colombia
gerencia@fomento.com.co
coor.admva@fomento.com.co

ANEXO N.º 21

Licitación Pública No. 4143.010.32.712-2020
Modelo de carta de autorización para el uso y almacenamiento de datos personales

Candelaria, 16 de octubre de 2020

Señores
Secretaria de Educación Municipal de Cali
Programa de Alimentación Escolar

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales.

Cordial saludo,

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza a la Secretaria de Educación de Cali – Programa de Alimentación Escolar, considerada como responsable y/o encargada, el tratamiento de datos personales, almacenados en documentos físicos y/o digitales, los cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios de la Licitación No. 4143.010.32.712-2020, y en particular los siguientes: nombres, numero de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, experiencia laboral, hoja de vida académica, certificados de notas, etc.

Atentamente;

JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA
C.C. No. 3.391.727 Envigado (A)
Nutricionista Dietista
MP No. MND 04615

CARTA DE AUTORIZACION

Señores
Municipio de Cali – Secretaria de Educación
Ciudad

Yo, JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA, identificado con Cédula de Ciudadanía 3.391.727 expedida en Envigado, Antioquia, con profesión NUTRICIONISTA-DIETISTA, Autorizo la utilización de mi hoja de vida y documentos anexos a la **UNION TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2020-2,** en la propuesta que se presente en la Licitación Pública No. 4143.010.32.712-2020 del Municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca).

Para constancia firmo en la ciudad de Candelaria (Valle del Cauca) a los dieciséis (16) días del mes de octubre de Dos Mil Veinte (2020).

Cordialmente,

JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA
C.C. No. 3.391.727 Envigado (A)
Nutricionista Dietista
MP No. MND 04615

CARTA DE INTENCION

Señores
Secretaria de Educación Municipal de Cali
Ciudad

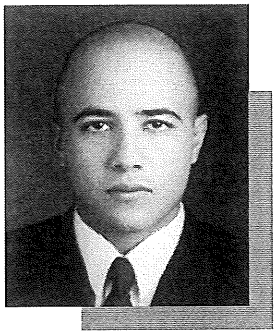
Yo, **JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA**, identificado con Cédula de Ciudadanía 3.391.727 expedida en Envigado, Antioquia, con profesión NUTRICIONISTA-DIETISTA, en el evento que le sea adjudicado el contrato resultante de la Licitación pública No. 4143.010.32.712-2020 a la **UNION TEMPORAL NUTRIENDO CALI 2020-2** (Integrado por Fundación Fomento Social 50%, Fundación para la capacitación, desarrollo y bienestar humano 50%), por medio de este documento me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de **NUTRICIONISTA DIETISTA** a dicha Unión Temporal con una dedicación de medio tiempo, al programa y al municipio de Cali.

Para constancia firmo en la ciudad de Candelaria (Valle del Cauca) a los dieciséis (16) días del mes de octubre de Dos Mil Veinte (2020).

Cordialmente,

JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA
C.C. No. 3.391.727 Envigado (A)
Nutricionista Dietista
MP No. MND 04615

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:	Juan Felipe Casafus Piedrahita
Documento de identificación:	C.C. 3.391.727 de Envigado
Lugar y fecha de nacimiento:	Medellín, agosto 25 de 1980
Domicilio:	Carrera 46 B Nº 45 Sur 14
Teléfono residencia:	3 18 15 00
Celular:	312 299 0510
Estado Civil:	Soltero
Correo electrónico:	jfcasafus@gmail.com

EDUCACIÓN

Nivel superior:	Universidad de Antioquia Escuela de Nutrición y Dietética Nutricionista Dietista Medellín, 2005
Nivel secundario:	Colegio Fray Rafael de la Serna Bachiller Académico Medellín, 1998

Otros estudios:
(Cursos, seminarios, etc.)

XVII Congreso Anual Avances en Metabolismo y Soporte Nutricional
Pereira, 2002

VII Simposio Nacional en Nutrición Humana
Medellín, 2002

1er Coloquio Internacional y 2do Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición
Medellín, 2002

XVII Congreso Anual Avances en Metabolismo y Soporte Nutricional
Bogotá, 2003

IV Simposio de Soporte Metabólico y Nutricional
Hospital General de Medellín
Medellín, 2004

2do Coloquio Internacional y 3ro Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición
Medellín, 2004
Foro Seguridad Alimentaría y Nutricional
Universidad Nacional de Colombia
Medellín, 2004

PRÁCTICA PROFESIONAL

Nutrición Clínica Hospital San Juan de Dios Rionegro

Funciones:

Trabajé en la atención de pacientes hospitalizados que requerían evaluación por nutrición, con énfasis en el paciente crítico UCI.

Periodo: Abril - Julio 2004

Nutrición Comunitaria Proyecto Rectoral Universidad de Antioquia

Funciones:

Trabajé en el apoyo a hogares comunitarios del barrio pablo VI de la ciudad de Medellín, igualmente desarrollo un SISVAN para esta comunidad.

Periodo: Julio - Octubre 2004

Servicios de Alimentación y Nutrición Hospital San Juan de Dios Rionegro

Funciones:

Realicé una auditoria al servicio de alimentación.

Capacité en servicio al cliente al personal.

Periodo Octubre - Enero 2005

Nutrición infantil Alcaldía municipal de Jardín

Funciones:

Trabaje en la asesoría y ejecución de proyectos concernientes al plan de atención básica para dicho municipio. Apoye para la ejecución del plan MANA para esta localidad e igualmente la supervisión del programa de restaurantes escolares.

Periodo: Mayo – septiembre 2005

Nutrición pública ICBF - Centro zonal Urabá

Funciones:

Trabaje en la asesoría, supervisión y capacitación en la parte nutricional a los programas de protección de la primera infancia y en la coordinación de los programas de promoción como restaurantes escolares, madres fami y hogares sustitutos en el toda la región de Urabá.

Periodo: Octubre-Febrero 2007

Nutrición comunitaria Hospital General de Medellín

Funciones:

Labore en el tamizaje nutricional a los niños del programa "Buen comienzo" de la Alcaldía de Medellín.

Periodo: Septiembre – Octubre 2007

Nutrición comunitaria Fundación CAFE

Funciones:

Trabaje en el proyecto de verificación de denuncias del ICBF, realizando evaluación nutricional a los niños implicados en ella.

Periodo: Noviembre – marzo 2008

Nutrición Clínica y comunitaria Fundación medico preventiva

Periodo: Abril – Noviembre 2008

Funciones:

Trabaje en brigadas de salud en los 125 municipios de Antioquia, realizando educación nutricional a todo el sector del magisterio de Antioquia, además atendía consulta externa.

Nutrición Pública Fundación sembrando futuro.

Periodo: Mayo 2009 – Diciembre 2010.

Funciones:

Realizar seguimiento nutricional a los niños del programa Buen Comienzo atendidos por la Fundación.

Remitir los niños con Desnutrición a centros de recuperación nutricional.

Capacitar a padres de familia, profesores y comunidad en generan en temas de Alimentación y Nutrición.

Coordinar y supervisar los procesos dentro del Servicio de alimentación de la institución.

Capacitar al personal manipulador de alimentos en Buenas prácticas de manufactura.

Nutrición Pública alianza para el progreso

Periodo: Febrero 2011 – Octubre2011.

Funciones:

Supervisar el programa de alimentación al escolar a nivel departamental, interventora a los restaurantes escolares en el departamento, brindar asesoría, asistencia técnica y capacitación a entes territoriales y demás grupos poblacionales.

Servicios de Alimentación y Nutrición Fundación CONCÍVICA

Funciones:

Coordinar y Supervisar los procesos del servicio de alimentación en el programa de alimentación escolar.

Asesorar y supervisar el servicio de alimentación del programa MANUR del Municipio de Rionegro.

Supervisor en el programa de recuperación nutricional ambulatoria (RMA GOBERNACÓN DE ANTIOQUIA),MANA INFANTIL Y UNIDADES PEDAGOGICAS DE APOYO (UPAS DEL ICBF)

Periodo Noviembre 2011- Diciembre2017

Nutrición Pública FUNDACIÓN FOMENTO SOCIAL

Funciones:

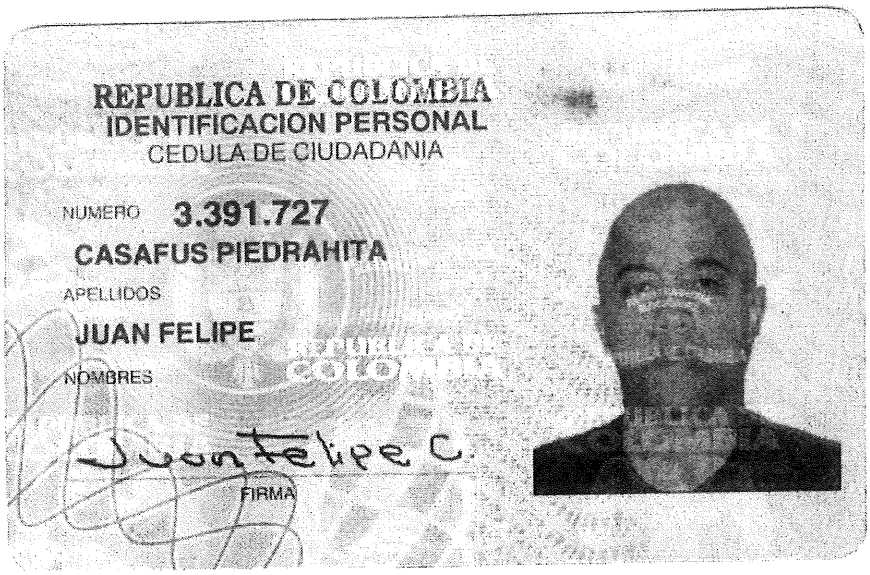
Asesorar y prestar asistencia técnica a los programas de alimentación al escolar que desarrolla la fundación en el valle del cauca y demás departamentos.

Periodo Enero 2015- actualmente

REFERENCIAS

Nombre:	Aldo Mauricio Rodriguez
Empresa:	Hospital Antonio roldan Betancur
	Apartado--- Antioquia
Ocupación:	Nutricionista
Teléfono:	3164203309
Nombre:	Maryori Velasquez Herrera
Empresa:	Restaurante Orgánico – Cable a Tierra
Ocupación:	Nutricionista - Dietista
Celular:	315 761 5446
Nombre:	María Clemencia Jaramillo
Empresa:	Clínica león XIII
Ocupación:	Nutricionista
Teléfono:	301 268 87 16

JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA
C.C. 3.391.727 de Envigado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.391.727

CASAFUS PIEDRAHITA

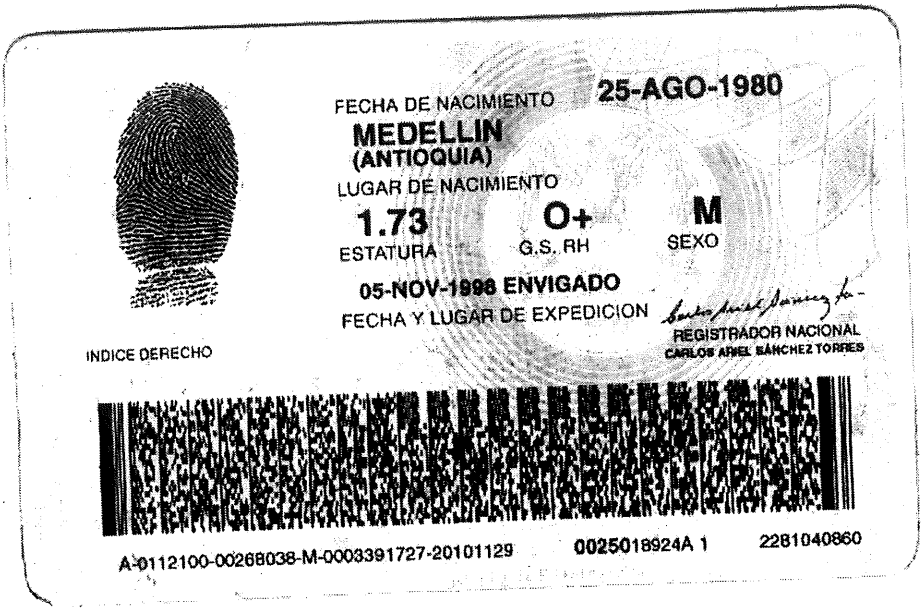
APELLIDOS

JUAN FELIPE

NOMBRES

Juan Felipe C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1980

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

05-NOV-1998 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0112100-00268038-M-0003391727-20101129 0025018924A 1 2281040860

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Juan Felipe Casafus Piedrahíta

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 3391727

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLIN

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 04 DE MARZO DE 2005

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD
Reconócese este Titulo para todos los efectos legales
RESOLUCION N° 5-2859
MEDELLIN, 28 AGO 2007
DIR. VIGILANCIA Y CONTROL

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL

DORA NICOLASA GÓMEZ CIFUENTES
DIRECTORA

27643

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

Acta de Graduación 49536

DEPENDENCIA: Escuela de Nutrición y Dietética
APROBACION DEL PROGRAMA: Acuerdo Académico 301 de Nov 07 de 1972
PROGRAMA: Nutrición y Dietética

El 04 de Marzo de 2005, se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

NUTRICIONISTA DIETISTA

a:

Juan Felipe Casafus Piedrahíta

identificado con cédula de ciudadanía 3391727

El secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Sr. Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL

DORA NICOLASA GÓMEZ CIFUENTES
DIRECTORA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL
DATOS REGISTRO DEL DIPLOMA

LIBRO No. 011 FOLIO No. 066-784
FECHA: 04 MAR. 2005

20090

REPUBLICA DE COLOMBIA

COMISION DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA
Ley 73 del 28 de Diciembre de 1979
MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA



Matricula No. MND 04615
Acta de aprobación N° 121 Fecha: 27/08/2013

CASAFUS PIEDRAHITA
JUAN FELIPE
C.C. 3.391.727

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Esta tarjeta es un documento personal e intransferible que acredita a su titular para ejercer la profesión de Nutricionista Dietista en el territorio nacional y dentro de los parámetros establecidos por la ley 73 del 28 de Diciembre de 1979

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *

3391727

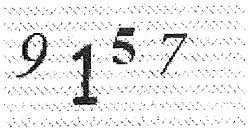
Primer Nombre *

JUAN

Primer Apellido *

CASAFUS

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

5330

Verificar Registro en ReTHUS

Resultado General -2020-10-01→5:13:42 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	3391727	JUAN	FELIPE	CASAFUS	PIEDRAHITA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JUAN FELIPE CASAFUS PIEDRAHITA identificado(a) con CC 3391727 registra La siguiente información:

2020-10-01→5:13:42 PMInformación Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	NUTRICION Y DIETETICA	2007-08-28	5285907	GOBERNACION DE ANTIOQUIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

FUNDACION
FOMENTO SOCIAL

NIT. 805.010.587 - 4

CERTIFICACIÓN LABORAL

Que el señor **CASAFUS PIEDRAHITA JUAN FELIPE** con C.C. N° **3.391.727 de Envigado (A)**, está vinculado con la FUNDACION FOMENTO SOCIAL mediante prestación de servicios como **NUTRICIONISTA** en el Programa de Alimentación Escolar desde el 01 de enero de 2015 hasta **la fecha.**

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2020.

FUNDACION FOMENTO SOCIAL
805.010.587-4

LUISA FERNANDA CUADROS RUIZ
Coordinadora gestión Humana